

S.UE(DL)
F(147)



Comisión Europea

Com (2005) 636 final

Una asociación reforzada entre **la Unión Europea** **y América Latina**



ES

SE PROHIBE
Subrayar y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo subrayado,
SE COBRARA SU VALOR

Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina

Comunicación de la Comisión
al Consejo y al Parlamento Europeo

{COM(2005) 636 final}

Comisión Europea

Para obtener información semanal por parte de la DG Relaciones Exteriores, puede visitar el sitio:
http://europa.eu.int/comm/external_relations/feedback/weekly.htm

Comisión Europea

Dirección General de Relaciones Exteriores
B-1049 Bruxelles/Brussel

Tel. (32-2) 299 11 11

Fax (32-2) 299 39 41

Internet: http://europa.eu.int/comm/external_relations/index.htm

Fotografía de la portada: © 2004 Nicaragua — CE/R. Canessa

***Europe Direct es un servicio destinado a ayudarle a encontrar respuestas
a las preguntas que pueda plantearse sobre la Unión Europea***

Número de teléfono gratuito (*):

00 800 6 7 8 9 10 11

(*) Algunos operadores de telefonía móvil no autorizan el acceso a los números 00 800 o cobran por este acceso.

Puede obtenerse información sobre la Unión Europea a través del servidor Europa
en la siguiente dirección de Internet: <http://europa.eu.int>

Al final de la obra figura una ficha bibliográfica.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2006

ISBN 92-79-00834-X

© Comunidades Europeas, 2006

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Printed in Belgium

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO

ÍNDICE

Introducción	5
I. La asociación	6
II. Los retos	7
II-1 Combinar las fuerzas de dos actores mundiales	7
II-2 Necesidad de estimular los intercambios económicos y comerciales	7
II-3 América Latina: una región en vías de consolidación	8
II-4 Una diversidad latinoamericana que hay que tener más en cuenta ..	9
III. La estrategia	10
III-1 Intensificar y definir adecuadamente los objetivos del diálogo político	10
III-2 Crear un entorno propicio a los intercambios y a las inversiones ...	10
III-3 Contribuir juntos a la estabilidad y a la prosperidad	12
III-3.1 Construir sociedades más solidarias: impulsar una mayor cohesión social en beneficio de todos	12
III-3.2 Reforzar la gobernanza democrática, incluida la creación de una asamblea parlamentaria euro-latinoamericana	13
III-3.3 Reforzar la seguridad, en particular en la lucha contra la droga, aplicando el enfoque de la responsabilidad compartida	14
III-3.4 Promover una integración regional más fuerte	14
III-3.5 Favorecer el desarrollo sostenible	15
III-3.6 Prevenir los conflictos y gestionar conjuntamente las crisis ...	16
III-4 Mejorar la cooperación para mejorar el entendimiento mutuo	16
III-4.1 Canalizar mejor la cooperación y la ayuda al desarrollo	16
III-4.2 Reflejar el papel específico de determinados actores en la región	18
III-4.3 Construir un «espacio común de enseñanza superior» entre la UE y la ALC	18
III-4.4 Mejorar la visibilidad de las dos regiones y la comunicación ...	18
IV. Las Cumbres Unión Europea-ALC	19
V. Conclusiones	20

מסמך זה מכיל מידע המיועד לשימוש בלבד. אין להפיצו או לפרסמו ללא אישור מפורש של המחלקה.

10.00

מסמך זה מכיל מידע המיועד לשימוש בלבד. אין להפיצו או לפרסמו ללא אישור מפורש של המחלקה.

Introducción

En un mundo que se enfrenta a nuevas amenazas y oportunidades, la Unión Europea (UE), en su calidad de actor mundial, debe consolidar sus relaciones con sus socios más cercanos. Un primer lugar lo ocupa América Latina, con la que compartimos un compromiso común con los derechos humanos, la democracia y el multilateralismo. Europa necesita a todos sus amigos para afirmar estos valores comunes. Es difícil encontrar en el mundo otra región con la que existan tantas razones para construir una verdadera alianza. Efectivamente, dada la historia y la cultura que ambas comparten, la Unión Europea y América Latina están en condición de comprenderse mejor que con otras regiones, por lo que disponen de una gran ventaja para, unidas, multiplicar su capacidad de acción. Por tanto, a ambas les interesa convertirse en aliadas especiales en la escena mundial.

Por ello, la Comisión se propone, mediante la presente Comunicación profundizar la Asociación entre la UE y América Latina, renovando la estrategia aplicada durante el último decenio. Desde la Comunicación de política general sobre las relaciones entre ambas regiones (1995), nuestras relaciones se han desarrollado considerablemente ⁽¹⁾.

La UE, que se ha dotado de una moneda común y se ha ampliado a veinticinco Estados miembros, se ha convertido en el primer inversor extranjero en América Latina. Es el primer proveedor de fondos en la región, así como el primer socio comercial de numerosos países, en particular los del Mercosur. El diálogo político se ha visto reforzado gracias a la organización de tres Cumbres UE- América Latina/Caribe (Río en 1999, Madrid en 2002 y Guadalajara en 2004). La presente Comunicación sirve asimismo de base para la preparación de la próxima cumbre UE-América Latina/Caribe, que se celebrará en Viena en mayo de 2006.

Por su parte, la mayoría de los países de América Latina ha adoptado sistemas democráticos y ha emprendido ambiciosas reformas económicas y sociales. La región dispone de un enorme potencial de desarrollo y desempeña un papel cada vez más importante en la escena internacional. Aún así, este continente debe afrontar grandes retos, como lo demuestra el reciente informe de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ⁽²⁾, y existen factores de inestabilidad que pueden, a medio plazo, afectar a la Asociación birregional.

La UE, con el respaldo que le da su experiencia, podría contribuir a reforzar la estabilidad y la seguridad y el desarrollo sostenible en América Latina. Estamos en vísperas de un nuevo período de programación de la ayuda comunitaria, que debería permitir asignar recursos importantes a la región (Perspectivas Financieras 2007-2013), y de la próxima Cumbre UE-América Latina/Caribe (ALC) que se celebrará en Viena en mayo de 2006. Próximamente llegaremos al final del ciclo con los futuros acuerdos de asociación con las subregiones [(el Mercosur, Comunidad Andina (CAN) y América Central (AC)] y con el Acuerdo de Asociación Económica con los países del Caribe. A través de sus regiones ultraperiféricas, la UE está presente en esa zona geográfica y debe sacar partido de ese hecho para mejorar su cooperación con América Latina y el Caribe, sobre todo mejorando la coordinación de los instrumentos financieros. Además, asistimos a nuevas iniciativas en el proceso de integración latinoamericana, que tenemos que tener presentes. Por tanto, es fundamental proponer vías de reflexión para el futuro.

La Comisión quiere enviar una señal positiva del interés de Europa por la región. Parece existir la percepción, aunque sin fundamento, de que la UE está demasiado absorta en su propia ampliación, en sus relaciones de vecindad o en otras situaciones preocupantes que se producen en otros lugares del mundo. Esta percepción plantea también la cuestión de la visibilidad de la UE sobre el terreno debido a la complejidad de sus estructuras y de sus medios de acción. La Comisión se propone reafirmar que la Asociación con América Latina no es sólo una evidencia sino también un imperativo en interés de ambas regiones, actualmente y para el futuro. Pero si Europa está dispuesta a aumentar su compromiso hacia América Latina, espera que también ésta corresponda con un fuerte compromiso.

⁽¹⁾ Se han celebrado Acuerdos de Asociación con México (1997) y Chile (2002); se está negociando un Acuerdo de Asociación con el Mercosur; en 2003 se celebraron Acuerdos de Diálogo Político y de Cooperación con la Comunidad Andina y con América Central; y, desde mayo de 2004, está en marcha la fase de evaluación con vistas al inicio de negociaciones para la celebración de acuerdos de asociación con esas dos regiones.

⁽²⁾ CEPAL, «Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe», junio de 2005.

I. La asociación

La UE y América Latina se comprometieron en la Cumbre de Río a desarrollar una «asociación estratégica birregional» con vistas a la creación de una estrecha relación en los ámbitos político, económico y cultural.

Esta alianza afecta en la misma medida a los países del Caribe con los que la UE mantiene, en el marco de los sucesivos Convenios de Lomé y Cotonú, relaciones ya muy duraderas en los ámbitos de la cooperación para el desarrollo y del comercio. Los países del Caribe tienen vínculos especiales con América Central y del Sur, debido a su proximidad geográfica y a la firma de una serie de acuerdos ⁽³⁾. Por todo ello, la Comisión se propone dedicar una Comunicación a estas cuestiones, que adoptará a principios de 2006.

Los vínculos crecientes con Asia y en particular con China, la influencia cada vez mayor de Brasil y México, la riqueza de la región en recursos humanos y materias primas, el lugar cada vez más importante que América Latina ocupa en el abastecimiento de la UE en productos agrícolas, son todas ellas razones para reforzar la Asociación. Según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina/Naciones Unidas), América Latina experimentará un crecimiento del 4,3% en 2005, mientras que para los países del Caribe esta cifra debería situarse en torno al 2,5%. El PIB per cápita es en esta región de 2 800 euros, es decir el triple que el de China para una población de 522 millones de habitantes ⁽⁴⁾. Es por ello un mercado que ofrece un potencial importante para la UE, que se encuentra en fase de expansión y que ofrece numerosas oportunidades para las nuevas tecnologías.

En el ámbito económico, Europa es un socio comercial clave para el desarrollo económico e industrial de América Latina y está llamada a desempeñar un gran papel en los ámbitos científico y tecnológico. El peso político de América Latina en la escena internacional está aumentando. La UE es un interlocutor fuerte que puede permitirle consolidar su posición en el seno del sistema multilateral. Europa puede ofrecer una dimensión complementaria a los estrechos vínculos que la región mantiene con la región norteamericana.

En el ámbito cultural, ambas regiones comparten referencias comunes. El aumento del diálogo y de las actividades conjuntas en estos ámbitos debería llevar a un mayor entendimiento mutuo. Un enfoque de este tipo también podría alentar el desarrollo de las industrias relacionadas con la cultura de ambas regiones, tanto en los sectores tradicionales como en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La Comisión propone **dar un nuevo impulso a la Asociación**, que en la actualidad se enfrenta a numerosos retos. Su objetivo para los próximos años es:

- crear una asociación estratégica reforzada a través de una red de acuerdos de asociación (incluidos los acuerdos de libre comercio) en la que participen todos los países de la región y que pueda contribuir a la integración de todos ellos;
- mantener un auténtico diálogo político que refuerce la influencia de ambas regiones en la escena internacional;
- desarrollar diálogos sectoriales (por ejemplo, sobre la cohesión social o el medio ambiente) eficaces para reducir de forma duradera las desigualdades y promover el desarrollo sostenible;
- contribuir a la creación de un marco estable y previsible que pueda ayudar a los países latinoamericanos a atraer más inversiones europeas, que, a largo plazo, contribuirán al desarrollo económico;
- adaptar mejor la ayuda y la cooperación a las necesidades de los países en cuestión;
- aumentar la comprensión mutua a través de la educación y la cultura.

Esta política exige un compromiso continuo de ambas partes, así como un esfuerzo constante.

⁽³⁾ En particular la Asociación de Estados del Caribe (Cariforum), la pertenencia del Mercado Común del Caribe (Caricom) al Grupo de Río y la participación en el proceso UE-ALC.

⁽⁴⁾ Sin el Caribe. Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

II. Los retos

Los medios de acción de la UE deben adaptarse a las **nuevas realidades latinoamericanas**:

- los procesos de integración que estructuran nuestras relaciones evolucionan, como lo demuestra la reciente creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones;
- estos procesos de integración están lejos de haber concluido y su estado de avance varía según las regiones;
- cada país de la región persigue sus propios objetivos de política exterior a nivel regional e internacional;
- hay actores de peso que merecen ser tratados de manera específica, sobre todo por su papel a nivel regional: Brasil y México.

II-1 Combinar las fuerzas de dos actores mundiales

Uno de los aspectos fundamentales de la asociación entre la UE y América Latina es la voluntad de concertación en temas de interés común, en particular en el marco de las Naciones Unidas. La calidad y el buen funcionamiento de este diálogo son esenciales para la defensa y la promoción de los valores comunes a ambas regiones. Al lanzar la asociación estratégica birregional, ambas regiones emprenden decididamente la vía del multilateralismo (Protocolo de Kioto, Tribunal Penal Internacional, lucha contra la pena de muerte, etc.). Es este un imperativo que se ha reafirmado con vigor en la Cumbre de Guadalajara en materias fundamentales para la gobernanza local. Pero es obligado señalar que el papel real de ambas regiones en la escena internacional no refleja su peso político y económico como grupos regionales. De ello se deriva una percepción falseada de las posibilidades de establecer alianzas. Además, la visibilidad de la UE en América Latina y viceversa sigue siendo escasa. Por todo ello, es necesaria una reflexión sobre los medios que habrá que utilizar conjuntamente para mejorar el diálogo político entre ambas regiones con el objetivo de conseguir reforzar su influencia en el mundo.

II-2 Necesidad de estimular los intercambios económicos y comerciales

Para la asociación estratégica es importante que los intercambios regionales entre ambas regiones aumenten considerablemente. Aunque Europa es el primer inversor extranjero en América Latina, los Estados Unidos y Asia (en particular, China ⁽⁵⁾) desempeñan un papel creciente en la región.

A pesar del crecimiento significativo de los **flujos comerciales** registrado en cifras absolutas entre ambas regiones durante los quince últimos años, el potencial de crecimiento de los intercambios no se ha aprovechado lo suficiente. En particular, el dinamismo observado a principios del decenio de 1990, ha dado paso desde entonces a una pérdida relativa de celeridad de la UE en América: aunque la proporción de sus exportaciones hacia esta región haya disminuido desde el año 2000 al 2004, la cuota de mercado de América Latina en el comercio total de la UE se estabilizó en el 5% durante este mismo período, lo que refleja también, en cierta medida, la internalización de las economías latinoamericanas. Las relaciones se siguen caracterizando por una **marcada asimetría**: la UE es el principal socio comercial de numerosos países de América Latina, mientras que el lugar que esta ocupa en el comercio total de la UE sigue siendo todavía demasiado exiguo.

En lo que respecta a las **inversiones**, aunque la UE continúa siendo el primer inversor en América Latina con un volumen acumulado de inversión extranjera directa (IED) de 90 millardos de euros en 2003, (y un importante inversor en los países del Caribe), el nivel de esta ha descendido con respecto a 2001. Estamos muy lejos de los niveles del decenio de 1990, como consecuencia, en gran parte, de los progra-

⁽⁵⁾ El volumen global del comercio entre América Latina y China ha aumentado el 50% en 2003 con respecto a 2002. En 2003, las importaciones chinas procedentes de América Latina aumentaron el 79,1%.

mas de privatización adoptados por los gobiernos de la región. Aún así, parece que el declive de la IED en los primeros años del decenio de 2000 es en gran parte coyuntural debido a la crisis que ha afectado a varios países. Las últimas cifras de 2004 muestran una mejora significativa.

Por todo ello, el refuerzo de la asociación estratégica tendría forzosamente que contribuir a crear un entorno favorable a los intercambios económicos entre ambas regiones; para América Latina, esto se traduciría en transferencias de tecnología, en una mejora de su productividad, en el desarrollo de sus infraestructuras y en la diversificación de sus mercados. Por su parte, la UE tiene interés en desarrollar y consolidar sus posiciones comerciales y en seguir aplicando una política de inversiones dinámica.

II-3 América Latina: una región en vías de consolidación

Para evitar que la estabilidad de América Latina acabe por ser puesta en entredicho, es fundamental que la UE la apoye en sus esfuerzos.

• La desigualdad social, la pobreza y la exclusión

Según la CEPAL, el número de personas que en 2003 vivían en condiciones de pobreza en América Latina alcanzó los 227 millones, es decir el 44,4% de la población. Este elevado porcentaje refleja una desigualdad flagrante entre ricos y pobres. Las poblaciones indígenas y de origen africano, las mujeres y los niños se ven especialmente afectados por las condiciones de vida precarias y la marginación. La desigualdad es un factor de debilitamiento de la democracia y de fragmentación de la sociedad. Además, compromete el crecimiento y el desarrollo económicos y puede generar conflictos sociales e inestabilidad política y favorecer el desarrollo de la delincuencia y la inseguridad (violencia urbana y contra las mujeres, delincuencia juvenil). En América Latina, la gobernanza democrática y la cohesión social están estrechamente vinculadas; así, la exclusión, la pobreza, el limitado acceso a la educación y a la salud y la falta de perspectivas limitan el ejercicio de los derechos cívicos y políticos, socavando la confianza en las instituciones e impidiendo una participación plena en el proceso democrático. Por tanto, la lucha contra la desigualdad es un desafío inmenso. A pesar de tener un PNB bastante elevado, en los países del Caribe subsisten importantes zonas de pobreza, aunque la situación varía mucho de un país a otro (el 8% de la población de los países angloparlantes del Caribe está por debajo del umbral de pobreza frente al 65% de la población de Haití).

La promoción de la cohesión social y la reducción de la pobreza se han convertido en asuntos prioritarios en los programas de desarrollo nacional de numerosos países de América Latina. También se han emprendido iniciativas de gran envergadura para favorecer la cohesión social a nivel subregional y reforzar la dimensión social de los procesos de integración regionales. Durante los últimos años, el aumento substancial de los gastos sociales ha producido importantes mejoras en los ámbitos sociales, en particular en la educación y la salud. Pero queda un esfuerzo importante por realizar para mejorar la escasa calidad de los servicios públicos, fuente de dualidad en la sociedad. La Comisión ha hecho de la cohesión social en América Latina el tema prioritario de su diálogo político con la región. Sus esfuerzos giran en torno a dos ejes:

1. Dar prioridad a la cohesión social en su política de ayuda y de cooperación y lanzamiento de un programa específico sobre este tema (EuroSocial).
2. Asociación progresiva de las organizaciones internacionales y de la sociedad civil en torno a este objetivo ⁽⁶⁾.

Enfrentados a la exclusión económica, numerosos ciudadanos de países de América Latina se marchan a trabajar al extranjero. Los flujos migratorios hacia Europa han crecido rápidamente y para los países de origen, la **migración** se ha convertido en un desafío importante en términos económicos, sociales y políticos.

⁽⁶⁾ Entre otras, el BID, la OIT, el BM, el FMI y la OEA (en particular, la Comisión destaca con interés la iniciativa adoptada por la OEA de elaborar una Carta Social).

- **Ineludible mejora de la gobernanza democrática**

Durante los últimos veinticinco años, la democracia ha regresado a América Latina, convirtiéndose en el sistema político predominante. También se han realizado avances importantes en el ámbito de los derechos humanos. No obstante, persiste un sentimiento de creciente desencanto respecto a los sistemas democráticos, en la medida en que no han permitido luchar de forma eficaz contra la pobreza, ni conseguir una distribución de la riqueza más equitativa. El informe de 2004 de la Comisión interamericana de derechos humanos (Organización de los Estados Americanos) indica que «la democracia se encuentra en un estado de incertidumbre y de precariedad». La proporción de latinoamericanos deseosos de sacrificar un gobierno democrático a cambio de avances económicos y sociales reales supera el 50% ⁽⁷⁾. Los resultados preocupantes del «Latinobarómetro» ⁽⁸⁾ demuestran de forma fehaciente esta realidad. El respeto por los partidos políticos ha disminuido claramente. La participación en las elecciones se reduce y en muchos países persisten niveles de corrupción elevados. La representación de todos los elementos de la sociedad en la vida política (y de las mujeres, en particular) está lejos de estar garantizada. Todo ello debilita al Estado. No obstante, hay señales esperanzadoras: por ejemplo, aunque una gran parte de la población ya no cree en la justicia de su país, en la región se ha desarrollado un movimiento de lucha contra la impunidad.

- **Las drogas ilegales y la delincuencia organizada.**

La demanda incesante de cocaína a escala mundial perjudica de forma muy importante a la región latinoamericana. El fenómeno ya no se limita a los países productores de coca, ya que en la actualidad afecta, si bien en diferente medida, a todo el subcontinente. El narcotráfico ha ocasionado «efectos colaterales» inmensos a lo largo de las principales rutas de la droga que, por otra parte, tienden a multiplicarse con destino a la UE: las actividades de la delincuencia organizada, asociadas a la corrupción y al blanqueo de dinero, se extienden dentro y fuera de la región. Sus efectos son negativos para la democratización y la estabilidad de las instituciones y de la sociedad. El consumo de cocaína está aumentando en Europa, por lo que le interesa de forma directa resolver los problemas de la producción, el consumo y el tráfico de drogas ilegales en América Latina.

- **Las cuestiones medioambientales**

América Latina dispone de unos recursos naturales considerables y de una biodiversidad excepcionalmente rica. Si se gestionan bien, estos recursos pueden reforzar las economías de la región. Por el contrario, una mala gestión en ciertos países contribuye a acentuar la degradación del medio ambiente y los problemas sanitarios y sociales. La frecuencia con que se producen desastres naturales de graves consecuencias socioeconómicas es característica de la región, en particular de la zona del Caribe.

II-4 Una diversidad latinoamericana que hay que tener más en cuenta

La UE desea proseguir su política de apoyo a la integración regional en América Latina. También se propone adaptar aún más las relaciones políticas, comerciales y la cooperación a la realidad de cada país y subregión y tener en cuenta los recientes acontecimientos en el ámbito de la integración (Comunidad Sudamericana de Naciones). Cabe establecer una primera distinción entre los países en función de su PIB por habitante. Algunos de ellos son países de renta baja o de la franja inferior de la categoría de países de renta intermedia. La mayoría son países de renta intermedia y en ellos se concentra la mayoría de las personas pobres de la región. Por consiguiente, de acuerdo con la política de desarrollo de la Comisión, es necesario un enfoque diferenciado. Una segunda distinción afecta a los países emergentes que desempeñan un papel creciente en la región latinoamericana y a nivel mundial.

Al tiempo que se sigue favoreciendo la integración del conjunto de la región, la Comisión considera que ha llegado la hora de enriquecer el enfoque adoptado hasta la fecha, mediante el desarrollo de relaciones más individualizadas con determinados países sobre políticas específicas y mediante diálogos con objetivos mejor definidos.

(7) Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos», informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), proyecto PRODDAL, 2004.

(8) El respaldo a la democracia ha pasado del 61% en 1996 al 53% en 2004. El número de personas indiferentes al tipo de régimen político ha pasado del 16% al 21% durante el mismo período. Latinobarómetro 2004 – Una década de mediciones, 13.8.2004. Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile.

III. La estrategia

Mediante la presente Comunicación, la Comisión presenta elementos de respuesta y propuestas para dar un nuevo dinamismo a la Asociación entre la UE y América Latina:

- (1) Propone intensificar y canalizar el diálogo político.
- (2) Desea crear un entorno propicio a los intercambios y a las inversiones.
- (3) Se propone respaldar los esfuerzos de los países de la región para contribuir a la estabilidad y a la prosperidad.
- (4) Propone una mejor cooperación para mejorar el entendimiento mutuo.

III-1 Intensificar y definir adecuadamente los objetivos del diálogo político

Es imprescindible **reforzar el diálogo político para aproximar las posiciones de ambas regiones en las cuestiones de interés común**. En particular, la Comisión desea que se identifiquen mejor los temas y se adapten más en función de los interlocutores: Cumbres, reuniones ministeriales (con el Grupo de Río, los grupos subregionales incluidos los países del Caribe y los que se benefician de acuerdos de asociación). Un diálogo regular a nivel de altos funcionarios permitiría intercambios informales en los casos en los que se detecte la necesidad de un diálogo político. Para facilitar los debates, es esencial:

- seleccionar un número limitado de temas; por ejemplo, este diálogo podría versar sobre la reforma de las Naciones Unidas, el mantenimiento de la paz, la prevención de las crisis y las situaciones de crisis en determinados países de la región;
- preparar el diálogo formal a nivel de Jefes de Estado o ministerial mediante reuniones específicas sobre temas precisos a nivel de altos funcionarios (en formato tipo troika);
- utilizar las reuniones en formato tipo troika de los altos funcionarios para los encuentros informales y periódicos con algunos países;
- continuar y reforzar el diálogo político existente en el marco de los Acuerdos de Asociación UE-México y UE-Chile.

La Comisión recomienda

- Modular **el diálogo político en función de las necesidades**, con los interlocutores apropiados, ya sea a nivel birregional, bilateral o subregional, sobre temas muy bien definidos.
- Seleccionar un **número limitado de temas**.
- Garantizar que el diálogo político se prepara en **reuniones de altos funcionarios** (en formato tipo troika).
- **Organizar regularmente reuniones informales de diálogo político a nivel de altos funcionarios con algunos países según las necesidades**.

III-2 Crear un entorno propicio a los intercambios y a las inversiones

La UE y América Latina deben seguir cooperando para **consolidar el sistema comercial multilateral** en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con los siguientes objetivos: 1) avanzar en el acceso al mercado de bienes y servicios resolviendo el problema de los elevados aranceles que América Latina sigue aplicando a ciertos productos industriales; 2) reforzar las normas comunes sobre ins-

trumentos de política comercial (en particular, antidumping), derechos de propiedad intelectual, inversiones, servicios, mercados públicos y solución de litigios.

Este enfoque multilateral se completa con la negociación de **acuerdos de asociación y de libre comercio** birregionales con las regiones que estén suficientemente integradas en el sector comercial (el Mercosur y, llegado el caso, la CAN, AC y los países del Caribe). También es necesario aprovechar mejor el potencial de los acuerdos de libre comercio en vigor con México y Chile. La Comisión considera que la integración económica de toda la región, incluida la Comunidad Sudamericana de las Naciones, constituye un elemento esencial para el desarrollo de los sectores productivos y para la aparición de un auténtico mercado regional, capaz de hacer frente, llegado el caso, a la competencia que resulte de un acuerdo de libre comercio con la UE. Habida cuenta de la dimensión francamente reducida de algunos países, la UE y América Latina tienen el máximo interés en beneficiarse de un mercado regional unificado que ofrezca más perspectivas a los agentes económicos y en cuyo interior los bienes y servicios puedan circular libremente. De forma paralela a las negociaciones en curso, la Comisión desea reforzar y dar más estabilidad al diálogo con sus principales socios comerciales de América Latina sobre los **obstáculos existentes y potenciales** para el desarrollo de los intercambios y de las inversiones. Para ello, la Comisión recomienda crear grupos de trabajo utilizando las estructuras existentes.

La Comisión desea seguir facilitando **el acceso de las exportaciones latinoamericanas al mercado europeo**: el sistema de preferencias generalizadas les ofrece preferencias aduaneras y franquicias de los derechos de aduana. El servicio en línea «Export HelpDesk» informa sobre las posibilidades de acceso al mercado europeo.

Durante los veinte últimos años, **las empresas europeas han invertido mucho en América Latina**, región en la que el potencial de crecimiento de la inversión sigue siendo muy importante, ya que existen oportunidades, sobre todo en sectores estratégicos en los que la excelencia europea ha quedado demostrada, como las tecnologías de la información y de la comunicación, la industria aeroespacial, del automóvil, las industrias mecánica y metalúrgica, la energía, el medio ambiente, las infraestructuras y los transportes. Además, la investigación científica europea es puntera en muchos de estos sectores, por lo que desarrollar el potencial nada despreciable de experiencia y tecnología de América Latina, solo reportaría ventajas, por ejemplo en los sectores de las biotecnologías (biocarburantes), de la aeronáutica y de la salud. La presencia de las empresas europeas en América Latina es **fuentes de crecimiento y de empleo** y puede contribuir a reducir la desigualdad social. También favorece la transferencia de tecnología y ofrece mercados a las empresas locales (subcontratación). El programa AL-Invest creado por la Comisión permite a las empresas de ambas regiones, en particular a las PYME, firmar acuerdos comerciales y aprovechar la transferencia de tecnología.

Pero las empresas europeas deben superar **una serie de dificultades que frenan su desarrollo** ⁽⁹⁾, a saber, un entorno económico imprevisible, difícil acceso a los mercados (barreras arancelarias y no arancelarias), inestabilidad política, burocracia, problemas aduaneros, barreras legislativas y normativas, complejidad de los sistemas de imposición y fragilidad de la coordinación internacional en este ámbito, falta de infraestructuras adecuadas a nivel regional, corrupción, etc.

Por tanto, el reto fundamental es encontrar los medios para **facilitar los intercambios comerciales y la inversión europea en América Latina**. El objetivo de la Comisión es favorecer el desarrollo de un entorno jurídico que garantice la previsibilidad y seguridad de esas inversiones. En el marco de la OMC, los progresos en el acceso al mercado y en las normas comunes permitirían a las empresas comerciar e invertir con más facilidad. La Comisión fomenta la adopción de marcos legislativos y normas comunes. A este respecto, propone reforzar el diálogo normativo existente con los países latinoamericanos en el ámbito de la sociedad de la información (programa @lis). Además, ofrece su apoyo al desarrollo de la seguridad aérea y marítima y el recurso a las técnicas de navegación por satélite (GALILEO).

⁽⁹⁾ Consulta informal del sector empresarial, Bruselas, 26 de abril de 2005 (a iniciativa de la Comisión).

La Comisión se compromete a seguir trabajando en las siguientes vías:

- **consolidación del sistema comercial multilateral;**
- **profundización de los acuerdos de asociación en vigor;**
- **negociación de acuerdos de asociación y de libre cambio birregionales;**
- **facilitación del acceso de las empresas latinoamericanas al mercado europeo;**
- diálogo sobre los **obstáculos** a los intercambios comerciales y a las inversiones;
- diálogo macroeconómico para promover la estabilidad macroeconómica, elemento esencial para estimular el comercio y la inversión.

La Comisión se propone promover:

- el papel de los **sectores de tecnología punta europeos** en el desarrollo de la región, basándose, en particular, en las iniciativas emprendidas a través de los programas marco de investigación y de desarrollo tecnológico;
- un entorno favorable para las empresas europeas en América Latina reforzando el **diálogo normativo para la adopción de marcos legislativos y normas comunes**, incluidos sectores como los transportes, la energía y las tecnologías de la información y la comunicación, la seguridad alimentaria y aspectos sanitarios y fitosanitarios.

III-3 Contribuir juntos a la estabilidad y a la prosperidad

III-3.1 *Construir sociedades más solidarias: impulsar una mayor cohesión social en beneficio de todos*

Con motivo de la Cumbre de Guadalajara, la UE y América Latina convirtieron la cohesión social en **un objetivo compartido y en un eje esencial** de sus relaciones. En el contexto de la globalización, la promoción de la cohesión social tiene por objetivo construir sociedades más solidarias, que ofrezcan oportunidades reales a todos (incluidos los más desfavorecidos) de acceder a los derechos fundamentales y al empleo, de beneficiarse del crecimiento económico y del progreso social y así de participar plenamente en la sociedad. La promoción de la cohesión social es esencial para luchar contra la pobreza y la desigualdad. Es también indisociable de la consolidación de la democracia, de una economía eficaz y de un empleo digno para todos. La dificultad consiste en combinar crecimiento económico y empleo, equidad y solidaridad. Este objetivo exige la adopción de estrategias integradas y que se adapten a la realidad concreta de cada país y subregión para conseguir así una interacción óptima de las políticas. Ello supone una gobernanza capaz de interesar al conjunto de los actores y de lograr consensos.

Podría prestarse una especial atención a: 1) las políticas de protección social y de fiscalidad y a su eficacia, transparencia y equidad; 2) la inversión productiva para crear más y mejores puestos de trabajo; 3) las políticas de lucha contra la discriminación (por razones étnicas y de sexo) y 4) la mejora de los servicios sociales básicos. Para los países de gran emigración, la Comisión, en una reciente Comunicación ⁽¹⁰⁾ realiza una serie de propuestas para que estos países aprovechen mejor en sus políticas de desarrollo las posibilidades que ofrecen la migración y las personas migrantes. Los países de América Latina son los principales responsables del establecimiento de políticas de lucha contra la pobreza, de creación de

⁽¹⁰⁾ «Migración y desarrollo. Orientaciones concretas» COM (2005) 390 final, 1 de septiembre de 2005.

empleo y de mejora de la integración social. A este respecto se han adoptado últimamente iniciativas importantes. La Comisión se compromete de forma decidida a prestarles su apoyo. Desea compartir su experiencia y cooperar de forma constructiva. Concretamente, está resuelta a:

- entablar un diálogo birregional sobre la manera de aunar crecimiento económico, empleo y solidaridad y de establecer diálogos con los países y las subregiones sobre cuestiones de interés común en el ámbito de la cohesión social;
- convertir la cohesión social en el tema prioritario de su política de ayuda y de cooperación al desarrollo (programación 2007-2013);
- promover una mayor coordinación con las organizaciones internacionales;
- favorecer la creación de asociaciones entre las autoridades públicas, los agentes sociales, la sociedad civil y el sector privado (a través de, entre otras cosas, la promoción de la responsabilidad social de las empresas).

La Comisión propone integrar el objetivo de cohesión social en todas las acciones que emprenda en asociación con América Latina, de forma continua, coherente y concreta. Esto supone principalmente:

- la instauración de un diálogo específico,
- la consideración de la cohesión social como aspecto prioritario de la cooperación al desarrollo,
- una cooperación más intensa con las instituciones internacionales,
- la promoción de la participación de las partes interesadas.

Además, la Comisión debería respaldar la organización (cada dos años) de un «**Foro para la Cohesión Social**», con el fin de difundir los resultados obtenidos. Este Foro debería reunir a las autoridades públicas, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales.

III-3.2 Reforzar la gobernanza democrática, incluida la creación de una asamblea parlamentaria euro-latinoamericana

La Comisión se propone seguir apoyando la modernización del Estado en América Latina, sobre todo en los siguientes ámbitos: representación de todos los ciudadanos en la vida política, cooperación con la sociedad civil, promoción del diálogo entre agentes sociales, acceso a la justicia, fortalecimiento del poder judicial, aumento de la capacidad de las fuerzas de seguridad, adhesión de dichas fuerzas al Estado de Derecho, descentralización y buena gobernanza y lucha contra la corrupción y la impunidad. El Parlamento Europeo (PE), que desempeña un papel crucial en este asunto, ha propuesto la creación de una asamblea transatlántica euro-latinoamericana, constituida por un número igual de miembros del PE, por una parte, y de diputados del Parl Latino, del Parlacen, del Parlandino, y de la Comisión mixta de México y de Chile, por otra ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ «Las relaciones UE-ALC: hacer de la Cumbre de Viena un éxito»: nota de de José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, diputado, Parlamento Europeo. XVII Conferencia Interparlamentaria UE-ALC, 14-17 de junio de 2005, Lima (Perú).

La Comisión:

- **intensificará sus acciones de cooperación** que refuercen la gobernanza y favorezcan la inclusión, sobre todo de los más pobres;
- invitará a la **sociedad civil** a que participe en sus acciones y promocionará la asociación de los **ciudadanos** (en particular, de las mujeres) en los proyectos políticos, también a través de los partidos políticos;
- respaldará el deseo del PE de crear una **asamblea transatlántica euro-latinoamericana**.

III-3.3 Reforzar la seguridad, en particular en la lucha contra la droga, aplicando el enfoque de la responsabilidad compartida

En la región latinoamericana hay factores de inestabilidad: el conflicto interno en Colombia y sus efectos de contagio, la producción y el tráfico de drogas, la rápida expansión de las actividades ilegales de las redes de delincuencia organizada, etc. Está claro que todas estas cuestiones están relacionadas entre sí y se refuerzan mutuamente. Por ello, intentar mejorar las posibilidades de estabilizar esta región es una tarea compleja. Algunas amenazas para la seguridad deben abordarse con una estrategia concreta. Este es el caso de las **drogas**. La UE ha adoptado una estrategia ⁽¹²⁾ de lucha contra el consumo, la producción y el tráfico de drogas ilegales, para los años 2005-2012. Esta estrategia se inscribe en un enfoque equilibrado e integrado que se concentra en el descenso de la oferta y de la demanda. Su cooperación se basa en el principio de la responsabilidad compartida: Europa se comprometió a que la demanda descendiera en su territorio, pero también a ayudar a América Latina en su lucha contra el tráfico de drogas ilegales, por ejemplo, prestando su apoyo a programas de desarrollo alternativo. El consumo de cocaína en Europa está aumentando y el tráfico, procedente no sólo de América Latina sino también de los países del Caribe, registra un crecimiento importante. Por ello, la UE está muy interesada en fortalecer los organismos encargados de aplicar la ley en toda la región, incluido el Caribe. En particular, la Comisión prevé compartir sus conocimientos y su experiencia sobre cooperación transfronteriza (cursos de formación), fomentar el intercambio de información y prestar apoyo financiero a los organismos que se encuentran en fase de creación.

La lucha contra el tráfico de drogas y **otras formas de delincuencia** también precisa que se luche contra el **blanqueo de dinero**. Para ello, hay que establecer normas mínimas sobre transparencia de los circuitos financieros y de las estructuras de las empresas, así como un intercambio efectivo de información entre las autoridades competentes. Asimismo, la UE y América Latina comparten su interés por establecer y promover normas de buena gobernanza en los ámbitos financiero, fiscal y judicial, para luchar contra el terrorismo y su financiación, la **corrupción**, el fraude y la evasión fiscal, así como contra otras formas de malversación financiera o de prácticas irregulares.

La Comisión seguirá adoptando el **enfoque de la responsabilidad compartida** en las instancias internacionales, y seguirá **ayudando a América Latina en la lucha contra la droga**. Además, promoverá la **buena gobernanza financiera, fiscal y judicial**, a través de incentivos financieros en el marco de acuerdos con los países de América Latina.

III-3.4 Promover una integración regional más fuerte

1. Proceso de integración en América Latina

Los países de América Latina han emprendido procesos de integración regional que ya han dado importantes resultados. En este aspecto, América Latina se encuentra a la cabeza de los países en desarrollo

⁽¹²⁾ Véase: http://europa.eu.int:8082/comm/external_relations/drugs/docs/strategy_05_12.pdf

que más esfuerzos han realizado. La integración regional es un eje prioritario y esencial del apoyo de la Comisión al desarrollo de la región latinoamericana, también en materia de convergencia macroeconómica. Ahora bien, son necesarias más medidas y la UE debería poner todo su empeño en apoyar esos esfuerzos, pues la integración regional facilita el crecimiento económico y las inversiones. La UE apoya los procesos de integración subregional con el objetivo de alcanzar acuerdos de asociación y de abrir negociaciones para tales acuerdos con la CAN y AC. La Cumbre de Viena constituirá una oportunidad para hacer balance de la situación y de extraer las conclusiones pertinentes. La Unión también ha acogido favorablemente la creación de la Comunidad Sudamericana de las Naciones. La Comisión sigue su evolución con muchísima atención y está resuelta a dar su apoyo a este proceso. Con sus 360 millones de habitantes, esta entidad podría convertirse en un actor muy adecuado en la escena internacional y realizar una gran contribución al multilateralismo. El diálogo entre Europa y América Latina se vería fortalecido de manera considerable. La Comisión considera oportuno reflexionar con los socios latinoamericanos sobre la conveniencia de una estrategia de integración regional para toda América latina. Se trataría de una estrategia a largo plazo que en ningún modo perjudicaría el compromiso actual en favor de los procesos de integración subregionales.

2. Integración territorial e interconectividad

La compleja configuración geográfica de América Latina constituye un obstáculo para su integración territorial. La práctica ausencia de redes transnacionales representa un coste importante. Unas infraestructuras más eficaces permitirían incrementar de forma importante los resultados comerciales de los exportadores latinoamericanos. La Comisión quiere animar a las instituciones financieras europeas y latinoamericanas para que respalden la integración territorial mediante la interconectividad de las redes de infraestructuras, en particular en los sectores de la energía, el agua, los transportes, las telecomunicaciones y la investigación; en este contexto, conviene tener en cuenta la interconectividad con los países del Caribe y entre estos países. La Comisión podría compartir de forma eficaz su experiencia (redes transeuropeas) y animar a los países de América Latina a que planifiquen de forma concertada sus infraestructuras.

El nuevo mandato del Banco Europeo de Inversiones (BEI) debería permitir apoyar la integración regional. Los fondos que se concederán en este marco constituirían el «Mecanismo para América Latina».

La Comisión desea:

- **seguir prestando su apoyo al conjunto de los diferentes procesos de integración regional, como elemento clave del desarrollo de la región;**
- **con motivo de la Cumbre de Viena, estudiar si los avances en las negociaciones del Acuerdo de Asociación y de Libre Comercio con el Mercosur permiten proceder a su conclusión;**
- que esta Cumbre proporcione también la ocasión para hacer balance de los progresos realizados en cuanto a integración social en el seno de la AC y de la CAN y para **estudiar si se cumplen las condiciones para la apertura rápida de las negociaciones de los acuerdos de asociación y de libre cambio con estas dos regiones.**

La Comisión propone compartir su experiencia en interconectividad de las redes de infraestructuras e insta al BEI a que dé su apoyo en el marco del futuro «**Mecanismo para América Latina**».

III-3.5 Favorecer el desarrollo sostenible

La Comisión considera que la prosperidad de la UE, de América Latina y de los países del Caribe a largo plazo depende en gran medida de la buena gestión de sus recursos naturales y de su capacidad para asegurar el desarrollo sostenible de sus economías. En su opinión, convendría relanzar un diálogo sobre los aspectos medioambientales con el fin de intentar alcanzar posiciones comunes en las instancias internacionales. Las siguientes cuestiones deberían ser objeto de una atención especial: el **cambio climático**; la **energía** (eficacia energética, uso de tecnologías limpias y seguridad de los suministros); el **agua** (Iniciativa Europea del Agua, gestión transfronteriza de los cursos de agua, saneamiento); la **biodiver-**

idad (aplicación de la Convención de la Biodiversidad) y los **bosques** (lucha contra la deforestación). Los ministros de medio ambiente de ambas regiones podrían reunirse cada dos años para dar el impulso necesario a la adopción de decisiones con motivo de las Cumbres UE-ALC. La Comisión manifiesta su disposición a cooperar con los países de América Latina en materia de gestión de los recursos marinos.

La Comisión se propone promover:

- el establecimiento de un **diálogo sobre los aspectos medioambientales del desarrollo sostenible**;
- la organización de una **reunión de los ministros de medio ambiente** para la preparación de las Cumbres;
- una **concertación en profundidad en el seno de las instancias internacionales**, en particular sobre el cambio climático.

III-3.6 Prevenir los conflictos y gestionar conjuntamente las crisis

Considerando del peso de Europa en América Latina en cuanto a presencia diplomática, vínculos económicos y culturales y cooperación para el desarrollo, ambas regiones podrían estudiar el establecimiento de un diálogo político sobre prevención de conflictos y gestión de crisis. Este diálogo podría versar sobre las cuestiones siguientes: comunicación de los datos procedentes de los mecanismos de alerta temprana, establecimiento de puntos de contacto, desarrollo de procedimientos bilaterales para la coordinación de la respuesta civil ante las crisis y aumento de la capacidad de las organizaciones regionales en este ámbito. Asimismo, la UE debería colaborar con otras instancias como la OEA, que desempeña un papel especial en este sector. La UE debería poner en funcionamiento los instrumentos de que dispone, tanto en el ámbito de las competencias de la Comunidad, como en el marco de la política exterior y de seguridad común. También hay que señalar la importancia del futuro instrumento de estabilidad para hacer frente a las situaciones de crisis y promover la estabilización de la región.

A petición de los países interesados, la UE debería desempeñar un papel más activo en la prevención de los conflictos y en la gestión de las crisis en América Latina. Para ello podría:

- favorecer la **transferencia de experiencia** en esta cuestión;
- **apoyar los esfuerzos de los países y las instancias regionales**;
- entablar un **diálogo y una cooperación estructurada con la OEA y con el Grupo de Río** sobre esta cuestión;
- recurrir al futuro instrumento de estabilidad.

III-4 Mejorar la cooperación para mejorar el entendimiento mutuo

III-4.1 Canalizar mejor la cooperación y la ayuda al desarrollo

La Unión Europea es el primer proveedor de fondos de América Latina. Los créditos que la Comisión ha destinado a la región han aumentado de forma constante durante el período 1999-2003.

La Comisión interviene en múltiples sectores: la democracia y los derechos humanos, la salud, la educación y los transportes; la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sostenible, el aumento de las capa-

ciudades institucionales y el Estado de Derecho. También está presente en programas de reconstrucción (por ejemplo, en América Central), en la asistencia técnica relacionada con el comercio y la integración, así como en los programas regionales.

La evaluación ⁽¹³⁾ de la estrategia regional de la Comisión en América Latina ha demostrado que esta cooperación regional ha contribuido, entre otras cosas, a aproximar ambas regiones y que los efectos en cuanto a reducción de la pobreza y a la cohesión social son significativos, aunque siguen siendo insuficientes.

El objetivo de lucha contra pobreza constituye el núcleo de la política de ayuda y de cooperación de la Comisión para el período 2007-2013. Para los **países de renta baja y los que se encuentran en la categoría inferior de los países de renta intermedia**, los recursos financieros sirvieron para sostener principalmente la aplicación de reformas con vistas al cumplimiento de los ODM. En un informe reciente de las Naciones Unidas sobre este tema, algunos indicadores demuestran que los progresos en este campo son aún insuficientes para los países latinoamericanos. La ayuda de la Comisión incluirá programas de ayuda presupuestaria y sectorial, los cuales, cuando se cumplan las condiciones requeridas, servirán de forma prioritaria para financiar políticas de reducción de la pobreza y de cohesión social, previendo el carácter condicional que corresponda. Este enfoque innovador favorece en algunos casos la recepción de los fondos por parte del beneficiario y simplifica la gestión presupuestaria. Por el contrario, **para los países de renta intermedia**, los recursos de la Comisión deberán concentrarse más en acciones concretas de interés mutuo (cooperación económica, promoción de los intercambios). En lo que respecta a los países del Caribe, la cooperación para el desarrollo se gestiona en el marco del Convenio de Cotonú.

La Comisión ha adoptado una Comunicación ⁽¹⁴⁾ que define la **nueva política de la Unión Europea en cuanto a desarrollo**. En ella insta a que se adopte un «consenso europeo» que por primera vez en cincuenta años de cooperación, proporcionaría un marco de principios comunes acordados por la Comisión, los Estados miembros y el Parlamento. En este marco, la Comisión desea destacar la responsabilidad de los socios latinoamericanos de garantizar la visibilidad de los proyectos financiados por la Comisión. También conviene promover nuestras acciones sobre el terreno entre los Estados miembros. En efecto, la eficacia de la ayuda europea (Comisión y Estados miembros) debe aumentar mediante un renovado esfuerzo de coordinación.

En el marco de su **programación para los años 2007-2013**, la Comisión propone lo siguiente:

- concentrarse en los temas prioritarios (cohesión social e integración regional);
- dedicar la mayor parte de los fondos a reducir la pobreza en los países de renta baja (incluidos los pertenecientes a la categoría inferior de los países de renta intermedia);
- realizar acciones concretas de interés mutuo con los países situados en la categoría superior de los países de renta intermedia;
- seguir cooperando en el ámbito de la integración subregional con el Mercosur, la CAN y AC;
- concentrar la programación regional para el conjunto de América Latina en sectores de interés estratégico regional;
- reflejar en la asignación de recursos la importancia que se concede a la región.

La Comisión recuerda la necesidad de **aumentar la coordinación de la ayuda europea en general, y la visibilidad de su cooperación, en particular**.

⁽¹³⁾ «Evaluación de la Estrategia Regional de la CE en América Latina», 17 de junio de 2005, Consorcio de DNR, ADE, ECO y NCG. http://europa.eu.int/comm/europeaid/evaluation/document_index/2005/951661_docs.htm

⁽¹⁴⁾ Comunicación de la Comisión COM(2005) 311 final de 13.7.2005 – Propuesta de declaración conjunta del Consejo, del Parlamento Europeo y de la Comisión sobre la política de desarrollo de la Unión Europea «el consenso europeo».

III-4.2 Reflejar el papel específico de determinados actores en la región

La estrategia para profundizar la asociación entre la UE y América Latina también debe tener en cuenta la importancia y el papel especial de los grandes países de la región. Esto es así, en particular, con respecto a **Brasil**, país para el que la Unión sólo dispone de exiguas estructuras de diálogo bilateral carentes de dimensión política. Esta situación ya no se ajusta a la rápida evolución de Brasil como polo económico y político mundial. Brasil puede desempeñar un papel de motor en la integración regional, objetivo central además de la estrategia europea respecto al Mercosur. En lo que respecta a **México**, la principal baza consiste en seguir trabajando como hasta ahora para aprovechar más las posibilidades que ofrece el Acuerdo de Asociación.

La Comisión propone el establecimiento de **diálogos políticos específicos con determinados países** de la región que desempeñan un papel especial, y la adecuada modulación de sus acciones de cooperación.

III-4.3 Construir un «espacio común de enseñanza superior» entre la UE y la ALC

Algunos estudios ⁽¹⁵⁾ han aconsejado profundizar en la comprensión entre ambas regiones. El desarrollo de los intercambios universitarios es un medio para mejorar la situación. Para ello, la Comisión ha creado programas que tienen mucho éxito (Alban, Alfa y Erasmus Mundus). Su deseo es desarrollar aún más esta política con el fin de crear un espacio común para la enseñanza superior.

A raíz de la Cumbre de Guadalajara, la Comisión concede prioridad a la creación de un **espacio común para la enseñanza superior entre las dos regiones**. Su objetivo recibir a más de **4 000 estudiantes y profesores latinoamericanos** en las universidades europeas durante el período 2007-2013.

III-4.4 Mejorar la visibilidad de las dos regiones y la comunicación

Algunos sondeos de opinión indican un cierto desconocimiento de la UE en América Latina ⁽¹⁶⁾. La situación en la mayoría de los países de la UE es comparable con respecto a los países latinoamericanos. Por ello, es indispensable que ambas regiones se resuelvan a aumentar la mutua comprensión. Es preciso reflexionar sobre qué acciones aumentarían la visibilidad de ambas regiones, sobre todo en el ámbito cultural. Esta iniciativa se inscribe en el marco de la futura aplicación de la Convención de la UNESCO sobre la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y las Expresiones Artísticas. La Comisión también considera que los Estados miembros desempeñan un papel especial en este área. Por ello, desea generalizar la organización anual y conjunta de una Semana de Europa en los países de América Latina, como ya se ha celebrado con éxito en varios países. Podrían organizarse diversas acciones ⁽¹⁷⁾.

La Comisión prevé reforzar la transferencia de experiencia y buenas prácticas en materia de cooperación cultural, tanto entre los países de América Latina como entre éstos y la Unión Europea. Recomienda la organización de una **Semana de Europa** en torno al 9 de mayo (fiesta de Europa) en todos los países latinoamericanos en los que está representada, en estrecha relación con las embajadas de los Estados miembros.

⁽¹⁵⁾ «Las relaciones Unión Europea– América Latina: Nuevas Perspectivas» Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Universidad Complutense de Madrid – Informe final, 29 de julio de 2005.

⁽¹⁶⁾ «Percepción de la Unión Europea en América Latina», Focus Eurolatino - CJD/Latinobarómetro – 2004 y 2005.

⁽¹⁷⁾ Festival de cine europeo, acontecimientos deportivos, actividades culturales, juegos y concursos sobre Europa, emisiones de TV y radio, publicaciones en la prensa, foro electrónico, etc.

IV. Las Cumbres Unión Europea-ALC

Las Cumbres UE - ALC son acontecimientos destacados. Desempeñan un papel esencial en las relaciones entre ambas regiones y son ocasiones únicas para impulsar los asuntos de interés común. Para la Cumbre de Viena del 12 de mayo de 2006, la Comisión considera que los temas de la Declaración de Guadalajara (cohesión social, integración regional y multilateralismo), siguen de actualidad pero deben concretarse más. Con ocasión de esta Cumbre, la Comisión desea examinar si los progresos en las negociaciones del Acuerdo de Asociación con Mercosur permiten darlas por concluidas. Esta Cumbre permitirá también elaborar un balance de los progresos realizados en cuanto a integración regional en la CAN y en AC, sobre la base de las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo que ha realizado la evaluación conjunta y estudiar si se cumplen las condiciones para una rápida apertura de las negociaciones de los acuerdos de asociación con estas dos regiones. Además, la Comisión presentará allí la programación de su ayuda y de su cooperación para los años 2007-2013 y los recursos que piensa asignar. La Comisión celebra la organización de un foro empresarial y anima también a los agentes sociales y a la sociedad civil para que contribuyan a la Cumbre. Finalmente, concederá una especial atención a cuestiones mundiales, como la lucha contra la droga.

V. Conclusiones

En el último decenio, la UE y América Latina se comprometieron a consolidar sus vínculos mediante una asociación estratégica. Por la presente Comunicación, la Comisión expone una serie de recomendaciones cuya aplicación dependerá del compromiso de todas las partes interesadas. La Comisión insta al Consejo y al Parlamento a que estudien esta Comunicación y considera conveniente someterla a debate con los socios latinoamericanos. La Comisión manifiesta su deseo de fomentar la reflexión y de iniciar un debate sobre los medios para profundizar la alianza entre la UE y América Latina.

Comisión Europea

Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

2006 — 20 pp. — 21 x 29,7 cm

ISBN 92-79-00834-X

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

Las publicaciones de pago editadas por la Oficina de Publicaciones están disponibles en nuestras oficinas de venta, repartidas por todo el mundo.

Para efectuar su pedido, puede hallar la lista con las direcciones de dichas oficinas en el sitio Internet de la Oficina de Publicaciones (<http://publications.eu.int/>) o pedirla por fax al número (352) 29 29-42758.

S.UE(DL)
F(147)

Una asociación reforzada entre
la...
47.H.C.s.n.(2018)

**El Plazo de Préstamo
es de 8 días.
Se cobrará mora por
cada día de atraso.**



COMISIÓN EUROPEA
Relaciones Exteriores 



Oficina de Publicaciones
Publications.eu.int

**Biblioteca Central
USAC**



4701255416